

---

**YALINCA S. A.**

INFORME DE COMISARIO POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2012

---

Cuenca, 20 de Mayo del 2012

**SEÑORES  
MIEMBROS DEL DIRECTORIO  
YALINCA S. A.  
Ciudad.**

Habiendo sido designado Comisario de la Empresa para el ejercicio económico del 2012 y, sujetándome a lo que señalan las normas y reglamentos de la Superintendencia de compañías en lo que se refiere a la resolución N° 90.1.5.3.005 de mayo 4 de 1990, pongo a vuestra consideración el siguiente informe:

- 1.1 En cuanto a los administradores, estos han dirigido la Empresa con apego a las normas legales, estatutarias y reglamentarias; en todo momento han buscado el mejoramiento de la Empresa y de todo su personal.
- 1.2 Todo el personal de la Empresa, tanto de nivel ejecutivo como laboral prestan su total colaboración para el buen funcionamiento y desarrollo de la Empresa.
- 1.3 En cuanto a la documentación tanto contable, administrativa y de gestión que debe poseer la Empresa, ésta se halla debidamente elaborada y conservada de acuerdo con las disposiciones legales.
- 1.4 En lo que se refiere al cumplimiento de labores de fiscalización de parte del comisario de la Empresa, debo anotar que he realizado revisiones de libros y documentos, como lo dispone la ley.
- 1.5 Internamente la Empresa realiza un control de todos sus procedimientos, los mismos que los realiza la gerencia o personal delegado por la dirección de la Empresa.
- 1.6 Tanto las cifras de los Estados Financieros así como también de todos los anexos que los acompañan corresponden a las cifras que se hallan registradas en los respectivos libros de contabilidad.
- 1.7 La estructuración de la contabilidad de la Empresa y los Estados Financieros permite que la información contable sea útil, confiable y de fácil comprobación ya que, han sido elaborados de acuerdo con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.
- 1.8 Análisis comparativo de los principales indicadores financieros:

ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS		
	Año 2011	Año 2012
VENTAS	3.915.759	3.184.326
VENTAS DE PRODUCCION	3.915.759	3.184.326
OTROS INGRESOS		
COSTO DE VENTAS	3.912.885	3.029.826

**YALINCA S. A.**

## INFORME DE COMISARIO POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2012

INSUMOS DIRECTOS	3.912.885	3.029.826
MANO DE OBRA DIRECTA		
MANO DE OBRA INDIRECTA		
COSTO INDIRECTOS		
UTILIDAD BRUTA	2.874	154.500
GASTOS OPERACIONALES	1.768	80.079
GASTOS DE VENTA Y DISTRIBUCION		59.539
GASTOS DE ADMINISTRACION	0	20.540
UTILIDAD OPERACIONAL	1.106	74.421
GASTOS FINANCIEROS	2.710	4.994
UTILIDAD NETA	-1.605	69.427

COSTO DE VENTAS / VENTAS	99,93%	95,15%
GTOS ADM Y VENTAS / VENTAS	0,05%	2,51%
GTOS FINANCIEROS / VENTAS	0,07%	0,16%
UTILIDAD / VENTAS	0,03%	2,34%

La empresa empezó a realizar sus actividades comerciales en el año 2011, al finalizar el año 2012 presenta los siguientes indicadores; la relación COSTO / VENTAS es cercana al 100% esto es 95,15% sin embargo ha tenido una disminución del 4,78% con respecto al año 2011 se debe analizar la estructura del costo y realizar los correctivos necesarios.

ESTADO DE SITUACION		
	Año 2011	Año 2012
DISPONIBLE	0	1.873
EXIGIBLE	2.095.874	1.407.770
REALIZABLE	75	1.376
PAGOS ANTICIPADOS		
FIJO	0	0
DIFERIDO	0	0
TOTAL ACTIVO	2.095.950	1.411.019
PASIVO CORTO PLAZO	2.096.754	1.340.793
PASIVO LARGO PLAZO	0	0
TOTAL PASIVO:	2.096.754	1.340.793
PATRIMONIO	800	800
RESERVAS		
UTILIDAD/PERDIDA ACUMULADAS		
UTILIDAD/PERDIDA DEL EJERCICIO	0	0
TOTAL PATRIMONIO:	-1.605	69.427
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO:	-805	70.227

INDICADORES FINANCIEROS		
	Año 2010	Año 2011
LIQUIDEZ	1,00	1,05
ACIDA	1,00	1,05
UT/INVERSION	-2,01	86,78
UT/ACTIVOS	0,00	0,05
PASIVO/ACTIVO	1,00	0,95
PASIVO/PATRIMONIO	2.620,94	1.675,99

---

**YALINCA S. A.**

INFORME DE COMISARIO POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2012

---

El estado de situación presenta principalmente la conformación de la empresa y las cuentas por cobra a clientes. En cuanto al pasivo este casi en su totalidad corresponde a cuentas con proveedores nacionales. Debe estructurarse adecuadamente su capital de trabajo y liquidez para no tener problemas en el futuro, también el cumplimiento de las obligaciones de corto plazo puede tener inconvenientes.

Atentamente,



---

Econ. Oswaldo Zúñiga López  
COMISARIO